

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 9 de junio de 2025, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de campamento de turismo en el lugar de Marmancou, en la parroquia de Figueiras, en el ayuntamiento de Santiago de Compostela (clave del expediente 2024/0146).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 6 de junio de 2025 del proyecto de campamento de turismo en el lugar de Marmancou, en la parroquia de Figueiras, en el ayuntamiento de Santiago de Compostela (A Coruña) promovido por Urbanizadora Landeira, S.L.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 9 de junio de 2025

María José Echevarría Moreno
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

CVE-DOG: j2poqqp0-ua77-s4z2-ks06-zojuzve7rk77

